	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja N°: 1 de 2 No. de auditoría: 08/2017
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
Área Auditada: Dirección de Educación Náutica	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño"	

Oficio No. 09/225/ 0567 /2017
 Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CAP. ALT. ENRIQUE CASARRUBIAS GARCÍA

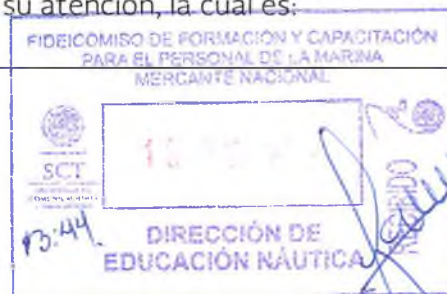
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.


CUERNAVACA N° 5, COLONIA CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06140, CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE.

En relación con la orden de auditoría N° 09/225/516/2017 de fecha catorce de noviembre de dos mil diecisiete, y en apego a los artículos: 37 fracciones VIII y IX y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracciones II y III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305, 307, 309 y 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 98 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Numerales 5, 14 y 21 de las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y del Programa Anual de Auditoría 2017, se adjunta el informe de la auditoría N° 08/2017 "Al desempeño", practicada a la Dirección de Educación Náutica.

En el informe adjunto se presenta con detalle la observación determinada, que previamente fue comentada y aceptada por los responsables de su atención, la cual es:



	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja N°: 2 de 2 No. de auditoría: 08/2017
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
Área Auditada: Dirección de Educación Náutica	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño"	

1. Deficiencias en el manejo de sistemas.

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la Unidad Auditada en la cédula de observación correspondiente. Informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.


Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

LIC. FRANCISCO JOSÉ MÁRQUEZ AGUILAR

- C.c.p.** Cap. Marcial Álvarez Hernández. – Director de Educación Náutica. – FIDENA. – Presente
 Cap. Alt. Héctor Hernández Sánchez. – Director de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres". – FIDENA. – Presente
 Cap. Alt. Manuel Vargas Cernas. – Director de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo". – FIDENA. – Presente
 I.M.N. Gustavo Celis Olvera. – Director de la Escuela Náutica Mercante "I.M.N. Luis Gonzaga Priego González". – FIDENA. – Presente
 Cap. Alt. Marysol Esparza Aguinaga. – Directora del Centro de Educación Náutica de Campeche "CENC". – FIDENA. – Presente

FJMA/JISB/BASE

	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja N°: 1 de 11 No. de auditoría: 08/2017																		
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225																		
Área Auditada: Dirección de Educación Náutica	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño"																			
<p>ÍNDICE</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;"></th> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 10%; text-align: right;">Página</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">I.</td> <td>Antecedentes de la Auditoría</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">II.</td> <td>Objeto y período revisado</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">III.</td> <td>Resultado de los Trabajos Desarrollados</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">IV.</td> <td>Conclusión</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">V</td> <td>Cédulas de Observaciones</td> <td style="text-align: right;">7</td> </tr> </tbody> </table>					Página	I.	Antecedentes de la Auditoría	2	II.	Objeto y período revisado	3	III.	Resultado de los Trabajos Desarrollados	5	IV.	Conclusión	6	V	Cédulas de Observaciones	7
		Página																		
I.	Antecedentes de la Auditoría	2																		
II.	Objeto y período revisado	3																		
III.	Resultado de los Trabajos Desarrollados	5																		
IV.	Conclusión	6																		
V	Cédulas de Observaciones	7																		

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 2 de **11**
No. de auditoría: 08/2017

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Educación Náutica

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño"

I. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA

Con fundamento en el artículo 37 fracciones VIII y IX y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracciones II y III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305, 307, 309 y 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 98 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Numerales 5, 14 y 21 de las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y del Programa Anual de Auditoría 2017, se emitió la orden de auditoría número 09/225/516/2017 de fecha catorce de noviembre de dos mil diecisiete, dirigida al Cap. Alt. Enrique Casarrubias García, Director General del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), hecho que se hace constar en el acta de inicio de auditoría que al efecto se formuló.

La auditoría dio inicio a partir del catorce de noviembre de dos mil diecisiete, con el levantamiento del acta de Inicio y terminó en la fecha señalada en el oficio de envío del presente informe de auditoría. Para tal efecto, se comisionó a los auditores públicos C.C. Maribel Gaytán Gómez y Blanca Aurora Sánchez Espinosa, Lic. José Iván San Juan Bautista como auditor responsable de la ejecución de la misma, así como al Lic. Francisco José Márquez Aguilar como Jefe de grupo.

La auditoría 08/2017 "Al Desempeño" se realizó a la Dirección de Educación Náutica, cuyo objetivo consistió en comprobar mediante la revisión al desempeño, que los cursos de capacitación impartidos por el Fideicomiso, cumplan con los criterios de calidad, eficiencia y eficacia.

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 3 de **11**
No. de auditoría: 08/2017

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Educación Náutica

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño"

II. OBJETO Y PERÍODO REVISADO

II.I OBJETO

Los propósitos que se persiguieron con la ejecución de la auditoría desde la planeación fueron:

- Verificar que los cursos de capacitación se hayan impartido en su totalidad, cubriendo el temario y los horarios correlativos.
- Constatar la confiabilidad de la información reportada ante el Órgano de Gobierno en lo referente a los cursos de capacitación que se imparten en Escuelas Náuticas Mercantes y en el Centro de Educación Náutica de Campeche.

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 4 de **11**
No. de auditoría: 08/2017

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Educación Náutica

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño"

II.2 PERIODO REVISADO

Con apego a las Normas Generales de Auditoría Pública, al Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2010, a la Guía General de Auditoría Pública emitida por la Secretaría de la Función Pública, se determinó una muestra del 50% del personal capacitado en seguridad en el trabajo, protección, atención médica y supervivencia, a la cual se aplicaron los procedimientos de auditoría que establece la normatividad en comento; se realizó un estudio general del área y conceptos sujetos a revisión, así como un análisis de los procedimientos relativos a las actividades de la entidad, de igual forma se inspeccionó e investigó respecto de los documentos con objeto de cerciorarse de la existencia y autenticidad de los mismos.

El periodo revisado comprendió del primero de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis.

SECRETARÍA DE
FOMENTO Y CAPACITACIÓN
PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Hoja N°: 5 de **11**
No. de auditoría: 08/2017

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Educación Náutica


Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño"

III. RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS

Como consecuencia de la aplicación de los diversos procedimientos de auditoría se detectó la siguiente omisión o deficiencia:

➤ **Deficiencias en el manejo de sistemas**

De acuerdo al Manual de Calidad, el control del número de participantes en los diversos cursos se realiza a través de la base de datos del "Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa (SIGAA)", misma que es alimentada por personal de cada centro de costos o por los propios participantes vía remota, detectándose que dicho sistema carece de una base de datos adecuada que permita administrar los expedientes de los participantes de forma electrónica y que facilite la realización de conciliaciones correspondientes a los ingresos provenientes de la impartición de cursos de capacitación.

	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.	Hoja N°: 6 de 11 No. de auditoría: 08/2017
Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave: 09225
Área Auditada: Dirección de Educación Náutica	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño"	

IV. CONCLUSIÓN

Conforme al análisis efectuado a la documentación proporcionada por la Dirección de Educación Náutica del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, así como al resultado de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría se determinó una observación de bajo riesgo.

Con base en los resultados obtenidos de la realización de la auditoría 08/2017 "Al Desempeño", este Órgano Interno de Control opina que la Unidad Auditada presenta deficiencias en su control interno que deben ser subsanadas para coadyuvar al logro de los objetivos y metas institucionales.

Es necesario que el Fideicomiso adopte las medidas correspondientes a efecto de actualizar el "Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa (SIGAA)", de tal manera que la información registrada en dicho sistema, sea validada y confiable a lo que se reporta ante el Órgano de Gobierno; así como la existencia y actualización del Sistema de Evaluación, garantizando que se apeguen a los criterios y disposiciones normativas aplicables; así mismo que estos se encuentren debidamente alineados a los objetivos estratégicos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y
Capacitación para el Personal de la Marina Mercante
Nacional.**

Hoja N°: 7 de 11
No. de auditoría: 08/2017

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación
para el Personal de la Marina Mercante Nacional


Sector: Comunicaciones y Transportes

Clave: 09225

Área Auditada: Dirección de Educación Náutica



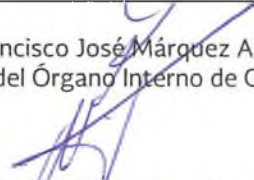
Clave de programa y descripción de la Auditoría: 800 "Al
Desempeño"

V. CEDULAS DE OBSERVACIONES.

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE OBSERVACIONES	Hoja No: 08 de 11 Número de auditoría: 08/2017 Número de observación: 01 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo
---	--	--

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "800" AL DESEMPEÑO	

<p>Deficiencias en el manejo de sistemas</p> <p>De acuerdo al Manual de Calidad, el control del número de participantes en los diversos cursos se realiza a través de la base de datos del "Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa (SIGAA)", misma que es alimentada por personal de cada centro de costos o por los propios participantes vía remota, detectándose que dicho sistema carece de una base de datos adecuada que permita administrar los expedientes de los participantes de forma electrónica y que facilite la realización de conciliaciones correspondientes a los ingresos provenientes de la impartición de cursos de capacitación, situación que ha generado discrepancias entre la información registrada en dicho sistema y lo reportado en cada una de las sesiones del Comité Técnico, como se muestra en el Anexo de esta observación.</p>	<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>El Fideicomiso deberá aclarar las diferencias determinadas en el cuerpo de esta observación, proporcionando la evidencia documental correspondiente.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>La Dirección de Educación Náutica, deberá instruir que se actualice el "Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa (SIGAA)" a efecto de que se integren los módulos correspondientes que permitan administrar los expedientes de los participantes de forma electrónica; así como validar la información proporcionada por cada Centro de Costo que se deba reportar en el informe de autoevaluación y en cada una de las sesiones del Comité Técnico.</p>
---	--

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditor 	Lic. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública 	Lic. Francisco José Márquez Aguilar Titular del Órgano Interno de Control 
Fecha de Elaboración 13 de diciembre de 2017	Fecha de Revisión: 13 de diciembre de 2017	Fecha de Autorización: 14 de diciembre de 2017



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: **09** de **11**
Número de auditoría: **08/2017**
Número de observación: **01**
Monto fiscalizable: **N/A**
Monto fiscalizado: **N/A**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**
Riesgo: **Bajo**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA.

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "800" AL DESEMPEÑO

FUNDAMENTO LEGAL

- Artículo 59 fracción X de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Manual de Organización del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.
- Manual de Calidad del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

FECHA COMPROMISO:

Se atenderá dentro de los 45 días hábiles después de recepción.

Marcial Alvarez Hernández

14/12/2017

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Fecha de Elaboración
13 de diciembre de 2017

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Fecha de Revisión:
13 de diciembre de 2017

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

Fecha de Autorización:
14 de diciembre de 2017



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

Hoja No: **10** de
Número de auditoría: **11 08/2017**
Número de observación: **01**
Monto fiscalizable: **N/A**
Monto fiscalizado: **N/A**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**
Riesgo: **Bajo**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA.

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "800" AL DESEMPEÑO

**ANEXO
CONCENTRADO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN
(Número de Participantes)**

Información Reportada en el Comité Técnico		Información Proporcionada por la Dirección de Educación Náutica					Diferencia
Nº de Sesión	Nº de Participantes	Veracruz	Mazatlán	Tampico	CENC	TOTAL	
2da Ordinaria 2016	1,296	188	266	193	639	1,286	- 10
3ra Ordinaria 2016	1,675	331	580	213	540	1,664	- 11
4ta Ordinaria 2016	4,393	270	2,303	167	1,296	4,036	- 357
1ra Ordinaria 2017	5,191	602	2,168	395	2,411	5,576	385
Totales	12,555	1,391	5,317	968	4,886	12,562	7

FUENTE: Papel de trabajo proporcionado por la Dirección de Educación Náutica vs. Sesiones Ordinarias del Comité Técnico.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Fecha de Elaboración
13 de diciembre de 2017

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública

Fecha de Revisión:
13 de diciembre de 2017

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

Fecha de Autorización:
14 de diciembre de 2017



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: 11 de 11
Número de auditoría: 08/2017
Número de observación: 01
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA.

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "800" AL DESEMPEÑO

**ANEXO
CONCENTRADO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN
(Ingresos en Miles de Pesos)**

Información Reportada en el Comité Técnico		Información Proporcionada por la Dirección de Educación Náutica					Diferencia
Nº de Sesión	Ingresos	Veracruz	Mazatlán	Tampico	CENC	TOTAL	
2da Ordinaria 2016	4,023	361	220	604	1,013	2,198	- 1,825
3ra Ordinaria 2016	2,809	619	510	447	1,282	2,858	49
4ta Ordinaria 2016	2,612	525	1,053	379	2,086	4,043	1,431
1ra Ordinaria 2017	3,856	698	839	390	2,998	4,925	1,069
Totales	13,300	2,203	2,622	1,820	7,379	14,024	724

FUENTE: Papel de trabajo proporcionado por la Dirección de Educación Náutica vs. Sesiones Ordinarias del Comité Técnico.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Fecha de Elaboración
13 de diciembre de 2017

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública

Fecha de Revisión:
13 de diciembre de 2017

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

Fecha de Autorización:
14 de diciembre de 2017